



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 278

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan GDMX a 23 de Noviembre de 2019.

C. Aleiandra Álvarez Ramirez

[REDACTED]

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de La Adulta [REDACTED] inh: 14/Marzo/1983 en la fosa # 197 con Alineamiento D – A – 1 –270 del panteon San Andres Totoltepec para que sean **exhumados** y **reinhumados** junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones


C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

